

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública de proyecto de adecuación a la avifauna de un tramo de la L.A.A.T. a 13,2 KV "63 Urbana" entre la S.T.R. "Vinuesa" (4791) y el apoyo existente nº 58, en el T.M. de Vinuesa (Soria). Titularidad de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente: IE/AT/44-2020.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa, Autorización de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) *Solicitante:* I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* T.M. de Vinuesa (Soria).
- d) *Finalidad:* Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.
- d) *Características principales:*
 - TRAMO 1: Actuación de un tramo de la L.A.A.T. "63-Urbana" de la S.T.R. "Vinuesa" (4791) tiene como origen en la S.T.R "Vinuesa" (4791) y finaliza en el apoyo de hormigón existente nº 59. La renovación comprende la instalación de 28 apoyos proyectados, de los cuales 24 son metálicos y 4 son de hormigón. Se desmontan 37 apoyos de hormigón y 2 torres metálicas. La longitud del tendido es de 2.842 m. y el conductor proyectado es 100-AL1/17-ST1A.
 - TRAMO 2: Actuación de de la derivación de la L.A.A.T. "63-Urbana" dirección al C.T. "Guardia Civil-Vinues" (100625940) tiene como origen en la torre metálica proyectada nº 27687 y finaliza en el apoyo de hormigón existente nº 4. La renovación comprende la instalación de ningún apoyo o torre metálica. La longitud del tendido es de 14 m. y el conductor proyectado es LA-56.
 - TRAMO 3: Actuación de de la derivación de la L.A.A.T. "63-Urbana" dirección al C.T. "Ramos" (100625900) tiene como origen en la torre metálica proyectada nº 27692 y finaliza en el apoyo de hormigón existente nº 13. La renovación comprende la instalación de ningún apoyo o torre metálica. La longitud del tendido es de 29 m. y el conductor proyectado es LA-56.
 - TRAMO 4: Actuación de de la derivación de la L.A.A.T. "63-Urbana" dirección al C.T. "Bastidores Moreno" (100629880) tiene como origen en la torre metálica proyectada nº 27770 y finaliza en el torre metálica existente nº 25361. La renovación comprende la instalación de ningún apoyo o torre metálica. La longitud del tendido es de 124 m. y el conductor proyectado es LA-56.
 - TRAMO 5: Actuación de de la derivación de la L.A.A.T. "63-Urbana" dirección al C.T. "Serrería-Vinuesa" (100625930) tiene como origen en la torre metálica proyectada nº 27703 y

BOPSO-144-21122020



finaliza en el apoyo de hormigón existente nº 36. La renovación comprende la instalación de 2 torres metálicas. La longitud del tendido es de 259 m. y el conductor proyectado es LA-56.

- TRAMO 6: Actuación de de la derivación de la L.A.A.T. “63-Urbana” dirección al C.T. “Plz. Mayor Nue-Vinues” (902514108) tiene como origen en la torre metálica proyectada nº 27706 y finaliza en el apoyo de hormigón existente nº 39. La renovación comprende la instalación de ninguna torre metálica ni apoyo de hormigón. La longitud del tendido es de 67 m. y el conductor proyectado es LA-56.

- TRAMO 7: Actuación de de la derivación de la L.A.A.T. “63-Urbana” dirección al C.T. “Serrería Ayto-Vinues” (100625920) tiene como origen en la torre metálica proyectada nº 27710 y finaliza en el pórtico de hormigón existente nº 50. La renovación comprende la instalación de ninguna torre metálica ni apoyo de hormigón. La longitud del tendido es de 59 m. y el conductor proyectado es LA-56.

- TRAMO 8: Actuación de de la derivación de la L.A.A.T. “63-Urbana” dirección al C.T. “Correderas” (100625970) tiene como origen en la torre metálica proyectada nº 27715 y finaliza en el apoyo de hormigón existente nº 61. La renovación comprende la instalación de ninguna torre metálica ni apoyo de hormigón. La longitud del tendido es de 93 m. y el conductor proyectado es LA-56.

e) *Presupuesto*: 210.826,35 €.

f) *Órgano competente para resolver*: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada por Resolución de 22 de noviembre de 2019, BOCyL nº 231 de 29 de noviembre de 2019).

g) *Relación de afectados*: Según Anexo.

La declaración de Utilidad pública llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

ANEXO

TERMINO MUNICIPAL DE VINUESA (SORIA)

Finca Proyecto	Catastro		Propietario Titular	Servidumbre		Naturaleza	
	Polígono/ Manzana	Parc.		Vuelo	Apoyos y anillo de puesta a tierra		
					Longitud (m)		Superficie Servidumbre (m²)
3	1	69	HROS. DE JUANA ABAD GARCÍA Y OTROS TITULARES Mª SOLEDAD ESCRIBANO ABAD	33,00	453,00	27686 1,30 C- Labor o Labradío seco	

BOPSO-144-21122020



			FÉLIX CARLOS ESCRIBANO ABAD						
			Mª PILAR ESCRIBANO ABAD						
			SANTIAGO ESCRIBANO ABAD						
			LUIS PEDRO ESCRIBANO ABAD						
			JUAN ANDRÉS ESCRIBANO ABAD						
			Mª DEL PINO ESCRIBANO ABAD						
7	1	76	HEREDEROS DE ANA MARÍA DHARCOURT MEDIANO	26,00	271,00				PD Prados o praderas
			JUAN ANTONIO PARDO DHARCOURT						
			HEREDEROS DE JUAN JOSÉ PARDO TROBO						
			CONCEPCIÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ						
			JOSÉ JOAQUÍN LÓPEZ FERNÁNDEZ						
			RAFAEL CARMELO LÓPEZ FERNÁNDEZ						
			CARLOS ENRIQUE LÓPEZ FERNÁNDEZ						
13	1	206	MIGUEL P. SÁNCHEZ ALONSO	80,00	1104,00				E- Pastos
14	93049	7	ISIDORO ANDRÉS NIETO	68,00	773,00				Urbano. Suelo sin edificar.
15	94043	12	MANUEL ASENSIO ABAD	38,00	489,00				Urbano. Suelo sin edificar.
19	2	195	JESÚS SANZ CAMPO	115,00	1375,00	27703,00	12,30		PR Prado o Praderas de regadío
			BERTA HERNÁNDEZ ASENSIO						
20	2	196	HEREDEROS DE HERMINIA TEJEDOR DURÁN	84	1143				PR Prado o Praderas de regadío
			JOSÉ ANTONIO TEJEDOR ANDRÉS						
			JULIÁN TEJEDOR ANDRÉS						
			JUANA ROSA TEJEDOR ANDRÉS						
			FELIPE TEJEDOR ANDRÉS						
			ÁGUEDA TEJEDOR MOLINA						
			NICOLÁS TEJEDOR MOLINA						
			MARÍA CARMEN TEJEDOR DE VICENTE						
			JOSÉ ENRIQUE TEJEDOR DE VICENTE						
			RODOLFO TEJEDOR DE VICENTE						
			AMELIA TEJEDOR DE VICENTE						
			OLGA TEJEDOR DE VICENTE						
			CRISTINA TEJEDOR BARTOLOMÉ						
			YERAY AGUILAR TEJEDOR						
			IDAIRA AGUILAR TEJEDOR						
			SERGIO TEJEDOR BARTOLOMÉ						
			EPIFANIO ALFONSO TEJEDOR HERNÁNDEZ						
			Mª DEL CARMEN OLGA TEJEDOR HERNÁNDEZ						
			JESÚS MOISÉS POZA TEJEDOR						
			TERESA DE JESÚS POZA TEJEDOR						
			PEDRO AURELIO POZA TEJEDOR						
			JOSÉ ENRIQUE TEJEDOR VICENTE						
			HEREDEROS DE CANDIDO TEJEDOR VICENTE						

BOPSO-144-21122020

Soria, 24 de noviembre de 2020.– El Jefe del Servicio, Manuel López Represa.

2284